INVITACION A PRESENTAR PROPUESTA

Pinchote, Santander; agosto 20 de 2026.

Señora:
SANDRA MILENA VEGA GUERRERO
San Gil

REF.: **INVITACIÓN A PRESENTAR PROPUESTA**

Por medio de la presente me permito invitarle a presentar propuesta para la contratación del siguiente objeto: **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO DEL PROCESO ADMINISTRATIVO DE RECUPERACIÓN DE CARTERA A FAVOR DE LA ESE SAN ANTONIO DE PADUA DEL MUNICIPIO DE PINCHOTE, INCLUYENDO EL APOYO EN LOS PROCESOS CONTRACTUALES Y DE RELACIONAMIENTO CON LAS ENTIDADES PROMOTORAS DE SALUD (EPS)",** cuyo presupuesto oficial es **OCHO MILLONES DE PESOS M/Cte. ($8.000.000,00).**

ESPECIFICACIONES DEL CONTRATO

EL CONTRATISTA se compromete para con la Empresa Social del Estado San Antonio de Padua a prestar sus servicios profesionales para el fortalecimiento de la Empresa Social del Estado, San Antonio de Padua, para lo cual deberá:

ÍTEMS	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD
1.	Realizar las conciliaciones de cartera de acuerdo a la programación realizada por las empresas responsable de pago.
2.	Generar el reporte en Excel de los estados de cartera y radicarlos en las ERP.
3.	Informar la cartera no conciliada la cual amerita proceso jurídico realizar el informe con los respectivos soportes y entregarle a jurídico del proyecto para iniciar respectivo tramite.
4.	Asesoría profesional para la recuperación de la totalidad de la cartera u obligaciones a favor de la IPS actualmente en mora y conforme a la información que la Oficina Jurídica le suministre.
5.	Adelantar con el debido respeto, protocolo y legalidad las gestiones Administrativas o extraprocesales con los deudores que permita un recaudo efectivo de las obligaciones a su cargo.
6.	Asumir con toda atención, ética y diligencia profesional la adecuada defensa de los intereses del Hospital dentro de los procesos de cobro de las obligaciones asignadas.
7	Actuar en coordinación con el Hospital respecto de la política a seguir para la celebración de los acuerdos de pago, y conciliación de glosas los que debe ir firmados en señal de aprobación por el Señor Gerente de la entidad o su delegado.
8	Informar oportunamente al contratante sobre cualquier acontecimiento o situación que pueda afectar los intereses patrimoniales y de servicios del mismo
9	Realizar las conciliaciones de cuentas medicas con las ERP con previa autorización de la Gerencia.
10	Identificar los pagos que emite Tesorería al área de cartera, con el fin de entregar al encargado del proceso de ajustes contables de la IPS.
11	Apoyar la gestión de los procesos contractuales con las EPS, mediante la revisión y elaboración de documentos contractuales, seguimiento a su ejecución y acompañamiento en la suscripción y

	renovación de contratos, contribuyendo al fortalecimiento de la recuperación de cartera de la ESE.
12	Las demás que por la naturaleza del objeto deban desarrollarse

REQUISITOS DE LA PROPUESTA:

CRITERIOS DE EXPERIENCIA E IDONEIDAD	
EXPERIENCIA	
HABER CELEBRADO Y EJECUTADO UN (1) CONTRATO que se relacione con el objeto contractual.	Copia del contrato o liquidación.
IDONEIDAD	
PERSONA NATURAL	**PERSONA JURÍDICA**
1. Copia de la cédula de ciudadanía y hoja de vida de la persona natural. 2. Si ejerce una profesión y\o tecnología liberal deberá corroborarla mediante la presentación de la copia de la tarjeta y\o matrícula, además copia de la cédula de ciudadanía. 3. Si es persona natural comerciante debe allegar copia del registro mercantil con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario previo a la fecha de cierre del presente proceso de contratación., y que se encuentren actividades socioeconómicas relacionadas al presente proceso, además copia de la cedula de ciudadanía.	Las personas jurídicas acreditan su capacidad jurídica con el certificado de existencia y representación legal expedido por la cámara de comercio de su domicilio, el cual debe haber sido expedido dentro de los treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de presentación o por la entidad que tenga la competencia para expedir dicho certificado. **CONTAR DENTRO DE SU OBJETO SOCIAL CON ACTIVIDADES RELACIONADAS AL PRESENTE PROCESO**
IDONEIDAD DEL PERFIL REQUERIDO	
Teniendo en cuenta el objeto del proceso contractual, se requiere el perfil de un profesional en el área de las ciencias contables y/o administrativas.	

SI ES PERSONA NATURAL		
	REQUISITO	**FORMA DE ACREDITARLO**
1	Carta de presentación de la propuesta	Carta de presentación
2	Registro Mercantil	En caso de ser persona natural comerciante debe adjuntar el registro mercantil con una fecha de expedición no superior a treinta (30) días; cuyo objeto se relacione con el contrato a celebrarse
3	Hoja de vida de la función pública SIGEP II actualizada.	En el formato que a nivel nacional existe para ello
4	Tarjeta profesional	Copia de la tarjeta profesional, certificado de vigencia y certificado de antecedentes profesionales cuando aplique
5	Estudios realizados	Diplomas de bachiller, técnico, tecnólogo, títulos de pregrado, posgrado, diplomados, seminarios, etc.

6	<u>Experiencia</u>	Certificaciones laborales o actas de liquidación que acrediten experiencia laboral relacionada con el objeto a contratar.
7	Curso aprobado de la Función Pública Integridad, Transparencia y Lucha contra la Corrupción	Certificación de aprobación del curso
8	Registro Único Nacional del Talento Humano en Salud	certificado de ReTHUS (cuando aplique).
9	Cedula de ciudadanía	Copia de la cédula de ciudadanía legible
10	Situación Militar	Certificado y Libreta Militar hombres menores de 50 años (cédula miliar cuando aplique)
11	Registro Único Tributario	Copia legible del Registro Único Tributario actualizado
12	Declaración de bienes y rentas	Formato Único Declaración de Bienes y Renta y Conflicto De Interés SIGEP I - Aplicativo Ley 2013 de 2019
13	Certificado de Antecedentes Disciplinarios.	Certificado vigente de antecedentes disciplinarios de la procuraduría
14	Antecedentes fiscales.	Certificado de antecedentes fiscales de la contraloría.
15	Antecedentes judiciales.	Certificado de antecedentes judiciales
16	Registro Nacional de medidas correctivas RNMC, de la Policía Nacional de Colombia.	Certificado del Sistema Nacional de Medidas Correctivas RNMC de la Policía Nacional de Colombia.
17	Consulta de inhabilidades por delitos sexuales	Constancia vigente de Inhabilidades - Delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años. Ley 1918 de 2018
18	Certificado REDAM	El Registro de Deudores Alimentarios Morosos - REDAM, mecanismo de control creado por el Gobierno Nacional a través de la Ley 2097 de 2021
19	Manifestación expresa de no estar incurso en inhabilidades e incompatibilidades	Certificación expedida por el proponente o su representante, en la cual conste que no se encuentra incurso en ninguna causal de inhabilidad e incompatibilidad para celebrar el contrato.
20	Certificación de no uso proveniente de actividades ilícitas	Certificación expedida por el proponente o su representante, en la cual conste que los recursos no provienen de actividades ilícitas
21	Certificado de afiliación a salud, pensión (cotizante) vigente	Por ser persona natural deberá allegar certificado de afiliación, se dará aplicación al decreto 1273 de 2018.
22	Examen de salud ocupacional	Debe estar vigente, no mayor a 3 años
23	Certificación bancaria	Debe estar vigente
PERSONA JURÍDICA		
1	Carta de presentación de la propuesta Propuesta técnica y económica.	Carta de presentación

2	Hoja de vida de la función pública para persona jurídica	En el formato que a nivel nacional existe para ello
3	Certificado de existencia y representación legal	Certificado de existencia y representación legal expedido por la cámara de comercio con fecha de expedición no superior a 30 días antes de la celebración del contrato, en el que conste que puede ejercer actividades relacionadas con el objeto contractual Nota: cuando el representante legal tenga restricciones para contraer obligaciones a nombre de la misma, deberá adjuntar autorización expresa del órgano social competente en el cual conste que está facultado para firmar el contrato hasta por el valor de la cuantía a contratar. la autorización deberá ser suscrita con fecha anterior a la suscripción del contrato.
4	Cedula de ciudadanía del Representante Legal	Copia de la Cedula de Ciudadanía del Representante Legal de la Persona Jurídica.
5	Situación Militar del representante legal de la persona jurídica	Certificado y Libreta Militar hombres menores de 50 años (cédula miliar cuando aplique)
6	Curso aprobado de la Función Pública Integridad, Transparencia y Lucha contra la Corrupción	Certificación de aprobación del curso del representante legal de la persona jurídica
7	Certificación de acreditación de pago de seguridad social y parafiscales (Ley 789 de 2002)	La persona jurídica deberá allegar certificación suscrita por el representante legal o el revisor fiscal, según corresponda en los términos señalados por el art. 50 de la ley 789 de 2002 y ley 828 de 2003
8	Manifestación expresa de no estar incurso en inhabilidades e incompatibilidades	Certificación expedida por el proponente o su representante, en la cual conste que no se encuentra incurso en ninguna causal de inhabilidad e incompatibilidad para celebrar el contrato.
9	Certificación de no uso proveniente de actividades ilícitas	Certificación expedida por el proponente o su representante, en la cual conste que los recursos no provienen de actividades ilícitas
10	Certificado de Antecedentes Disciplinarios.	Certificado vigente de antecedentes disciplinarios de la procuraduría, de la persona jurídica y su representante legal
11	Antecedentes fiscales.	Certificado de antecedentes fiscales de la contraloría, de la persona jurídica y su representante legal
12	Antecedentes judiciales.	Certificado de antecedentes judiciales del representante legal de la persona jurídica.
13	Registro Nacional de medidas correctivas RNMC	Certificado del Sistema Nacional de Medidas Correctivas RNMC de la Policía Nacional de Colombia, del representante legal de la persona jurídica.
14	Registro Único Tributario (RUT)	Copia del Registro Único Tributario RUT actualizado de la persona jurídica.

15	Declaración de bienes y rentas	Formato Único Declaración de Bienes y Renta y Conflicto De Interés SIGEP I - Aplicativo Ley 2013 de 2019
16	Experiencia	Certificaciones laborales o actas de liquidación que acrediten experiencia laboral relacionada con el objeto a contratar.
17	Consulta de inhabilidades por delitos sexuales	Constancia vigente de Inhabilidades - Delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años. Ley 1918 de 2018 del representante legal
18	Certificado REDAM	El Registro de Deudores Alimentarios Morosos - REDAM, mecanismo de control creado por el Gobierno Nacional a través de la Ley 2097 de 2021 del representante legal
19	Certificación bancaria	Copia de la certificación bancaria vigente
20	Carta de presentación del personal ejecutor	Carta suscrita por el representante legal de la persona jurídica de presentación del personal ejecutor
	DOCUMENTOS PERSONAL EJECUTOR	
1	Hoja de vida de la función pública SIGEP II actualizada.	En el formato que a nivel nacional existe para ello
2	Hoja de vida	Hoja de Vida normal en Word del personal ejecutor
3	Tarjeta profesional	Copia de la tarjeta profesional, certificado de vigencia y certificado de antecedentes profesionales cuando aplique
4	Estudios realizados	Diplomas de bachiller, técnico, tecnólogo, títulos de pregrado, posgrado, diplomados, seminarios, etc.
5	Experiencia	Certificaciones laborales o actas de liquidación que acrediten experiencia laboral relacionada con el objeto a contratar.
6	Cedula de ciudadanía	Copia de la cédula de ciudadanía legible
7	Situación Militar	Certificado y Libreta Militar hombres menores de 50 años (cédula miliar cuando aplique)
8	Certificado de Antecedentes Disciplinarios.	Certificado vigente de antecedentes disciplinarios de la procuraduría
9	Antecedentes fiscales.	Certificado de antecedentes fiscales de la contraloría.
10	Antecedentes judiciales.	Certificado de antecedentes judiciales
11	Registro Nacional de medidas correctivas RNMC	Certificado del Sistema Nacional de Medidas Correctivas RNMC de la Policía Nacional de Colombia.
12	Manifestación expresa de no estar incurso en inhabilidades e incompatibilidades	Certificación expedida por el proponente o su representante, en la cual conste que no se encuentra incurso en ninguna causal de inhabilidad e incompatibilidad para celebrar el contrato.
13	Certificación de no uso proveniente de actividades ilícitas	Certificación expedida por el proponente o su representante, en la cual conste que los recursos no provienen de actividades ilícitas
14	Certificado de afiliación a salud, pensión.	Por ser persona natural deberá allegar certificado de afiliación, se dará aplicación al decreto 1273 de 2018.
15	Consulta de inhabilidades por delitos sexuales	Constancia vigente de Inhabilidades - Delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años. Ley 1918 de 2018

16	Certificado REDAM	El Registro de Deudores Alimentarios Morosos - REDAM, mecanismo de control creado por el Gobierno Nacional a través de la Ley 2097 de 2021
17	Examen de salud ocupacional	Debe estar vigente, no mayor a 3 años

FORMA DE PAGO: El valor total del contrato asciende a la suma de**: OCHO MILLONES DE PESOS M/CTE. ($8.000.000,00)**La ESE San Antonio de Padua, realizará el pago mediante cinco (05) actas parciales por valor de **UN MILLÓN SEISCIENTOS MIL PESOS M/Cte. ($1.600.000,00)** cada una, pagaderas de la siguiente manera, un primer pago con corte al ocho (08) de septiembre de dos mil veintiséis (2026), tres pagos con corte al último día de los meses de septiembre, octubre y noviembre y un pago final con corte al termino de ejecución del contrato, esto es al dieciocho (18) de diciembre de dos mil veintiséis (2026);; previa certificación de cumplimiento a satisfacción del servicio expedida por el Supervisor del Contrato designado por la Gerente de la ESE San Antonio de Padua. Será requisito indispensable para la certificación de cumplimiento, la presentación por parte del Contratista de las constancias de los pagos en materia de Seguridad Social Integral en salud y pensión. Así mismo, para el pago de las sumas de dinero la ESE queda obligada en virtud del contrato que celebre, a realizar la apropiación en el presupuesto de la respectiva vigencia. **PARAGRAFO UNICO**: El valor total del contrato incluye todos los costos y gastos en que tenga que incurrir EL CONTRATISTA, para el cumplimiento de su objeto, por lo cual no habrá lugar a reconocimiento adicional alguno, exceptuando la fuerza mayor y el caso fortuito.

PLAZO DEL CONTRATO: El futuro contrato tendrá un plazo de ejecución desde la fecha de inicio que se acuerde en el acta que se suscriba para tal efecto hasta el dieciocho (18) de diciembre de dos mil veintiséis (2026).

Atentamente,

STELLA ISABEL ROMERO CASTRO
Gerente E.S.E.